



# PROCESO DE ADMISIÓN

# DOCTORADO EN CIENCIAS EN INGENIERÍA MECÁNICA

## CICLO ESCOLAR AGOSTO – DICIEMBRE 2025

### 1.- REQUISITOS GENERALES DE ADMISIÓN

#### A. Formación Académica

- Poseer el grado de Maestría en áreas afines a la Ingeniería Mecánica.
- Contar con un promedio general mínimo de 8.0 (en una escala de 0 a 10) u 80 (en una escala de 0 a 100).

#### B. Proceso de Admisión

- Aprobar el examen de admisión.
- Presentar y defender un protocolo de investigación.
- Participar en una entrevista con el comité de admisión.
- Pasar la revisión de antecedentes académicos.

#### C. Dominio del Idioma Inglés

- Presentar certificado de acreditación del idioma inglés con un puntaje mínimo de 450 en el TOEFL ITP.

#### D. Historial Académico

- No haber causado baja en ningún programa de posgrado.

#### E. Cuotas y Derechos

- Examen de admisión al doctorado: \$1,500.00 MXN
- Matriculación en el doctorado: \$7,000.00 MXN

### 2.- RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

Los aspirantes deberán presentar su documentación en original y copia en la Coordinación de Doctorado dentro del periodo comprendido del 23 de junio al 20 de julio de 2025.

Asimismo, deberán enviar copias digitales (formato pdf utilizando escáner de cama) de los documentos a la dirección de correo electrónico: [coordinacion\\_posgrado@pachuca.tecnm.mx](mailto:coordinacion_posgrado@pachuca.tecnm.mx).

#### DOCUMENTOS REQUERIDOS

- 1.- Solicitud de admisión debidamente llenada (formato anexo).
- 2.- Acta de nacimiento.
- 3.- Cédula profesional del grado de Maestría o Acta de Examen de Grado correspondiente.
- 4.- Identificación oficial con fotografía (credencial de elector o pasaporte).
- 5.- Clave Única de Registro de Población (CURP) con fecha de impresión posterior al 14 de abril de 2025
- 6.- Currículum vitae con documentos probatorios que respalden su trayectoria en investigación.
- 7.- Carta de intención, en la que el aspirante exprese su motivación para ingresar al programa de doctorado.
- 8.- Dos cartas de recomendación académica, dirigidas al Comité de Admisión, firmadas por especialistas en el área. Cada carta deberá incluir:
  - Nombre y cargo de quien recomienda.
  - Número telefónico de contacto.
  - Correo electrónico.
- 9.- Certificados de estudios de licenciatura y maestría, en los que se especifiquen las materias cursadas y el promedio general obtenido.
- 10.- Certificado médico original reciente (no mayor a 60 días), expedido por un organismo público (IMSS, ISSSTE, Centro de Salud).
- 11.- Documento de acreditación del idioma inglés, con un puntaje mínimo de 450 puntos en el TOEFL ITP.

### 3.- PROCESO DE ADMISIÓN

#### A. Realizar examen de admisión

- El examen de admisión se compone de dos partes:
- Matemáticas (obligatorio para todos los aspirantes).

Módulo especializado, elegido de acuerdo con la orientación del protocolo de investigación propuesto. Las opciones disponibles son:

- Diseño Mecánico
- Termofluidos
- Tribología y Materiales

Los exámenes se realizarán de forma presencial en las instalaciones de la División de Estudios de Posgrado del TecNM Instituto Tecnológico de Pachuca e Investigación los días 5 y 6 de agosto de 2025, iniciando a las 09:00 horas.

#### B. Presentación del protocolo de investigación

#### SELECCIÓN DEL TEMA

- El tema del protocolo de investigación deberá elegirse del banco de temas de tesis del programa de Doctorado.
- Debe contar con el aval de un integrante del Claustro Doctoral.

#### ENVÍO PARA EVALUACIÓN

- El protocolo deberá enviarse en formato PDF a la dirección de correo electrónico [coordinacion\\_posgrado@pachuca.tecnm.mx](mailto:coordinacion_posgrado@pachuca.tecnm.mx)
- Fecha límite de envío: 5 de agosto de 2025.
- El formato requerido se encuentra en el anexo correspondiente.

#### PRESENTACIÓN ANTE EL COMITÉ DE ADMISIÓN:

- Los aspirantes expondrán su protocolo de investigación en una presentación presencial en las instalaciones de la División de Estudios de Posgrado e Investigación del TecNM Instituto Tecnológico de Pachuca.
- Fechas de presentación: 11 y 12 de agosto de 2025.
- Tiempo máximo de exposición: 20 minutos.
- La hora exacta de cada presentación será asignada en función del número de aspirantes registrados.

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- La evaluación del protocolo se llevará a cabo con base en la herramienta de evaluación especificada en el Anexo 1 de la convocatoria.

### C. Entrevista con el Comité de Admisión

Las entrevistas se llevarán a cabo de manera presencial en las instalaciones de la División de Estudios de Posgrado e Investigación del TecNM Instituto Tecnológico de Pachuca los días 11 y 12 de agosto de 2025.

La hora exacta de cada entrevista será asignada en función del número de aspirantes registrados y se notificará oportunamente a cada candidato.

## 4.- EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

La evaluación integral de los aspirantes estará a cargo del Comité de Admisión, tomando en cuenta los siguientes criterios y ponderaciones:

- Examen de admisión: 30%
- Protocolo de investigación: 30%
- Entrevista con el Comité de Admisión: 30%
- Antecedentes académicos: 10%

En caso de situaciones no contempladas en el proceso de admisión, la decisión será tomada por el Claustro Doctoral.

## 5.- RESULTADOS DEL PROCESO DE ADMISIÓN

Los resultados serán dados a conocer por el Coordinador del Programa a través de correo electrónico de los aspirantes el 18 de agosto de 2025.

Los candidatos aceptados deberán presentar su documentación en original y copia en el [Departamento de Servicios Escolares](#), para integrar expediente, dentro de las fechas asignadas según el calendario escolar.

- Solicitud de admisión debidamente llenada (formato anexo).
- Fotografías tamaño infantil (2), blanco y negro, de estudio fotográfico (no instantáneas), impresas en papel mate.
- Acta de nacimiento.
- Cédula profesional del grado de Maestría o Acta de Examen de Grado correspondiente.
- Identificación oficial vigente, con fotografía (credencial de elector o pasaporte).
- Clave Única de Registro de Población (CURP) con fecha de impresión posterior al 14 de abril de 2025
- Certificados de estudios de licenciatura y maestría, en los que se especifiquen las materias cursadas y el promedio general obtenido.
- Documento de acreditación del idioma inglés, con un puntaje mínimo de 450 puntos en el TOEFL ITP.
- Certificado médico original reciente (no mayor a 60 días), expedido por un organismo público (IMSS, ISSSTE, Centro de Salud o Cruz Roja).
- Váucher bancario.

## EVALUACIÓN PARA ASPIRANTES CON ALTO DESEMPEÑO ACADÉMICO

Podrán participar en el proceso de admisión egresadas y egresados que cumplan con los siguientes criterios:

- Provenir del programa de Maestría en Ingeniería Mecánica del Tecnológico Nacional de México/Instituto Tecnológico de Pachuca o de programas de posgrado afines en otras instituciones o centros de investigación.
- Contar con un promedio igual o superior a 9.0 (en escala de 0 a 10) o 90 (en escala de 0 a 100).
- Su formación debe estar alineada con las líneas de investigación del programa:
- Tribología y Materiales Avanzados
- Análisis Dinámico y Térmico de Sistemas Mecánicos

Los aspirantes serán evaluados con base en los siguientes criterios:

- Examen diagnóstico
- Presentación de un protocolo de investigación
- Entrevista colegiada
- Antecedentes académicos

## MAYORES INFORMES

Dr. Samuel Medina García  
Coordinador del Doctorado en Ciencias en Ingeniería Mecánica  
TecNM – Instituto Tecnológico de Pachuca  
[coordinacion\\_posgrado@pachuca.tecnm.mx](mailto:coordinacion_posgrado@pachuca.tecnm.mx)

M. A. C. Elodia Claudia Guerrero Ortiz  
Jefa de la División de Estudios de Posgrado e Investigación  
TecNM – Instituto Tecnológico de Pachuca  
[depi@pachuca.tecnm.mx](mailto:depi@pachuca.tecnm.mx)  
Tel: (771) 711 3140 Ext. 4007

Esta convocatoria se rige por los principios y lineamientos establecidos en el Código de Conducta del Tecnológico Nacional de México (TecNM), el cual establece que todo el personal adscrito a la institución debe desempeñar sus funciones con base en valores y principios éticos, asegurando un actuar alineado con los Principios Constitucionales de:

- Respeto a los derechos humanos
- Igualdad y no discriminación
- Equidad de género
- Respeto al entorno cultural y ecológico
- Integridad
- Cooperación
- Transparencia

Bajo estos principios, el proceso de admisión se llevará a cabo de manera justa, equitativa y transparente, garantizando igualdad de oportunidades para todos los aspirantes.